

¿Qué es la FPSOMC?

La **Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC)** es el órgano de solidaridad de todos los médicos colegiados de España. Una entidad de solidaridad entre profesionales, **de médicos para médicos y sus familias**, destinada a ayudar a los más necesitados dentro de este colectivo. Su principal objetivo es **atender, proteger y dar respuesta a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social de los médicos y sus familias**, de forma complementaria al sistema público, de manera integral y personalizada.



¿Qué te puede ofrecer?

La FPSOMC, a través del **Programa de Protección Social del médico**, pone a disposición de sus Socios Protectores las ayudas incluidas en su catálogo anual ([pincha aquí para ver más](#)). Entre ellas, ayudas de tipo asistencial, dependencia, discapacidad, de la salud o conciliación de la vida personal y familiar.

Además, con el objeto de proteger situaciones de especial vulnerabilidad, ofrece diferentes ayudas extraordinarias y prestaciones no contempladas en el catálogo. Este año, por ejemplo, ha puesto en marcha **ayudas específicas para paliar las consecuencias de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19**.

Como médico MIR recién colegiado, la FPSOMC te puede ayudar, a ti y tu familia, mediante el acceso a todas las ayudas contenidas en el Catálogo anual de Prestaciones, de las que destacan:

- **Programa La Salud del MIR:** con talleres presenciales dirigidos a MIR y tutores MIR para entrenar habilidades personales de comunicación o situaciones ligadas al ámbito emocional, como el manejo del estrés, entre otras.
- **Programa PAIME:** un Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (enfermedades mentales y adicciones) que busca recuperar a los médicos en activo con este tipo de problemas.

¿Por qué hacerse Socio Protector?

Ahora que vas a colegiarte, piensa en lo mucho que puedes ayudar a otros médicos y sus familias con necesidades especiales de protección social. La FPSOMC llega donde otros no llegan y, por un pequeño importe, puedes ofrecer una ayuda enorme. **Solo tienes que hacerte Socio Protector.**

La **aportación trimestral para ser Socio Protector de la FPSOMC es de 23,77€**. Es importante destacar que es deducible hasta en un 75% en la declaración de la renta cada año, por lo que **se puede quedar en solo 5,9€ al trimestre** (a excepción del País Vasco y Navarra, que tienen una fiscalidad especial).

